



SAN SILVESTRE NAMBroCA

Artículo 1.

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Nambroca, en colaboración con la Diputación Provincial de Toledo, el Club Deportivo Los Fieras, la Asociación Deportiva Nambroca y Deporchip, organiza la Carrera San Silvestre de Nambroca, que se celebrará el martes, 31 de diciembre de 2024 desde las 11:00 horas.

Artículo 2.

El circuito será urbano con un recorrido de 2 kilómetros por vuelta, la salida y llegada de la prueba estará situada en la Calle Real junto a la Plaza de la Constitución. La prueba de la categoría absoluta consistirá en la realización de dos vueltas al recorrido establecido. La distancia de la prueba de la categoría absoluta será de 4 kilómetros.

Artículo 3.

El circuito estará regulado por la Policía Local con la colaboración de Protección Civil y voluntarios/as de las entidades organizadoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será desclasificado aquel o aquella participante que no atienda a las indicaciones realizadas por la Organización.

Artículo 4.

La prueba estará cubierta por seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio (RCO). La participación en este evento deportivo está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Los/as participantes en esta prueba atlética confirman, al haberse inscrito en la misma, que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los entrenamientos previos y/o durante el desarrollo de la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos/as mismos/as o derivar de ellos a terceros.

Artículo 5.

El recorrido de la prueba absoluta será el siguiente: calle Real, calle De La Troya, calle Rosales, calle Mora, calle Cristo, calle De La Fuente, calle Ronda, calle Calvario, calle Curato, calle Arroyo, Plaza del Reloj, calle Molinos, calle Dr. Díaz Benito y calle Real.

El recorrido puede verse ligeramente modificado por la organización.

Artículo 6.

Se establecen las siguientes categorías y el horario estimado de salidas:

Categoría	Subcategoría	F. Nacimiento	Hora Salida	Distancia
Chupetin	Sub 6	Posterior a 2018	11:00	100m
Prebenjamin	Sub 8	2017 y 2018	11:10	300m
Benjamín	Sub 10	2015 y 2016	11:10	600m
Alevín	Sub 12	2013 y 2014	11:30	1000m



Infantil	Sub 14	2011 y 2012	11:30	1000m
Cadete	Sub 16	2009 y 2010	11:45	2000m
Absoluta	Absoluta	Anterior a 2009	12:00	6000m

La Organización podrá agrupar categorías en función del número de inscritos/as en cada una de ellas.

Artículo 7.

Las inscripciones podrán realizarse a través de www.deporchip.com/inscripciones hasta el domingo 29 de diciembre a las 23:59, y en caso de quedar dorsales disponibles, el día de la carrera en la zona de Salida/Meta hasta 30 minutos antes de la misma. Las inscripciones tanto de la carrera Absoluta como de las Infantiles serán gratuitas.

Artículo 8.

La entrega de dorsales se realizará el día de la carrera.

Artículo 9.

Los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo de la prueba, además de un premio.

Artículo 10.

Los participantes al realizar la inscripción dan su consentimiento a la organización para almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías o videos, con un fin exclusivamente promocional e informativo de la prueba.

Artículo 11.

El/la atleta al realizar la inscripción en la San Silvestre de Nambroca declara que **acepta** y **se compromete al cumplimiento** del presente Reglamento.

Más información en:

Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Nambroca
juventuddeportesycomunicacion@nambroca.com